



I. MUNICIPALIDAD VALLENAR

REGION ATACAMA

26 ABR. 2016

VALLENAR,

DECRETO EXENTO N° 1034 /

VISTOS

La Comisión de Servicios con derecho a viático solicita por la D.A.F. en que dispone que el funcionario(a) Carlos Cubillos Cortes, P. Servicios.- Grado 1ª E.M., por razones de buen servicio debe ausentarse del lugar habitual de sus funciones y las atribuciones que me confiere la Ley 18.695. Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO

- 1.- Designese en Comisión de Servicios con derecho a percibir viático, Cancelese la Comisión de Servicio de la siguiente forma:

SANTIAGO, tramites en banco Santander, Subdere, sobre recuperacion de licencias medicas, entrega de documentacion, asignadas por la autoridad, desde el 19 al 21/04/16

19/04/16	\$ 25.641
20/04/16	42.731
21/04/16	17.090
	<u>85.462</u>
pasajes	37.710
	<u>123.172</u>

- 2.- El valor de la Comisión de Servicios será imputado a los Item correspondiente del Presupuesto Municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.-

NANCY E. FARFAN RIVEROS

SECRETARIA MUNICIPAL



RUBEN A. ARAYA MEDINA

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

CHTR/RJAM/PALT/hcd -

DISTRIBUCION:

- Adm. y Finanzas
- Carpeta Personal
- Interesado(a)
- Arch. Of. de Partes

(5)

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE